

Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

DECLARAR DE INTERES LEGISLATIVO EL VI CONGRESO IBEROAMERICANO DE EDUCACION AMBIENTAL, A REALIZARSE LOS DIAS 16 AL 19 DE SEPTIEMBRE EN LA CIUDAD DE LA PLATA.-

LAURA LORENA BERARDO Diputada

H.C. Diputados Prov. de Bs. As





FUNDAMENTO

Entre los días 16 al 19 de Septiembre de 2009, la Republica Argentina es sede del VI Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, con más precisión en la ciudad de La Plata.

El congreso se erige en un momento para el debate sobre como promover que la educación ambiental se constituya en una política de estado que favorezca la construcción de sociedades sustentables.

En dicho encuentro se espera debatir y realizar aportes en torno a 3 ejes. Política y Educación ambiental, las estrategias en Educación Ambiental y la construcción del campo pedagógico ambiental y, finalmente, las perspectivas regionales en Educación Ambiental y la contribución de América Latina en el contexto de la ciudadanía ambiental planetaria.

Participaran en este congreso educadores ambientales de diversos ámbitos: docentes, estudiantes, investigadores, pueblos originarios, profesionales y todos aquellos que cotidianamente trabajan comprometidos en la construcción del campo de la educación ambiental iberoamericano.

Hasta el momento se han celebrado cinco congresos: el I y II realizados en Guadalajara (Mexico), en 1992 y 1997; el III en Caracas (Venezuela) en 2000; el IV en La Habana (Cuba) en 2003; y el V en Joinville (Brasil) en 2006. el Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental representa un espacio para la integración regional de los educadores ambientales iberoamericanos y es el encuentro mas relevante en la región sobre el tema.

LAURA LORENA BERARDO Diputada

H.C. Diputados Prov. de Bs. As.